

Estimada Sra:

La Sección Sindical de Comfia- CC.OO. de la Caja de Ahorros de Badajoz solicita a la Dirección de la empresa que nuestra página web, [www.comfia.net/cajabadajoz/](http://www.comfia.net/cajabadajoz/) pueda ser consultada por todos los trabajador@s y pueda ser vista en todas las oficinas de la Entidad.

El medio sería el actualmente implementado en la Empresa (intranet), lo que no supone un gasto añadido ni trabajo suplementario, ya que sólo sería autorizar la página como "accesos permitidos a páginas web" de la Entidad.

Se trataría de sustituir el actual método, de envío de la comunicación a los trabajador@s al servicio de Recursos Humanos para que procedan a su fotocopiado y distribución, por la utilización del correo electrónico mediante un aviso de publicación o novedad en la página web, que no sólo no supondría ningún tipo de gasto, sino que conllevaría un ahorro tanto económico, papel ( más de 50.000 folios {papel = celulosa = tala de árbol = medio ambiente = RSC, a la que todos queremos contribuir} al año sin contar campañas como día de la mujer, navidad, elecciones, ... ), toner y material fungible de reproductoras, electricidad, tiempo de clasificación y distribución por parte de los empleados de valija, etc...

Puesto que el beneficio es para todos :

- facilidad de implementación para la empresa
- ahorro de costes ( económico, material , recursos humanos)
- agilidad y sencillez de consulta por parte de los destinatarios de la información sindical.

Es por lo que queremos unir nuestro esfuerzo a esta mejora y solicitamos dicha autorización; además de contribuir a la R.S.C , y, que la Entidad, como socio fundador de ASEPAM, tiene entre sus principio básicos el respeto al Medio ambiente.

Sin otro particular y en espera de sus noticias, le enviamos un cordial saludo.

Sección Sindical de Comfia-CC.OO

RECIBI :

24/10/08. -